

ACUERDO No.019
(de diciembre 01 de 2021)

Por medio del cual se designa al Rector del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas.

El Consejo Directivo de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas – IES CINOC, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las conferidas por el artículo 37 del Estatuto General y los Acuerdos del Consejo Directivo No. 010 de septiembre 02 y No. 016 de octubre 11 de 2021

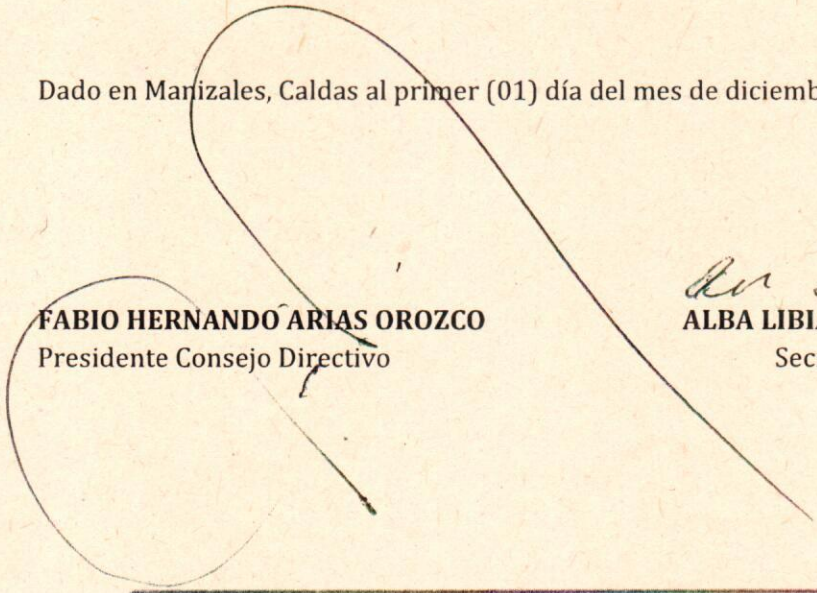
ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Designar como RECTOR DE INSTITUCIÓN TECNICA PROFESIONAL código 042 grado 01 del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas IES-CINOC al especialista **JUAN CARLOS LOAIZA SERNA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.270.376, por un período de cuatro (4) años contados a partir del 01 de febrero del año 2022.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige desde la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 01 de febrero de 2022, previa su posesión.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Manizales, Caldas al primer (01) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Presidente Consejo Directivo



ALBA LIBIA MARULANDA OSPINA
Secretaria Consejo Directivo